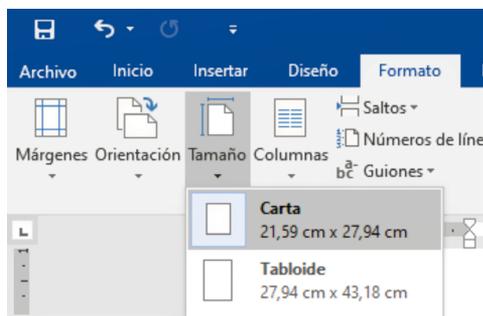


## FORMATO GENERAL DEL TRABAJO

Según las normas de Estilo APA la “aplicación de formato” constituye uno de los elementos claves que debe llevar el trabajo académico, pues este involucra aspectos esenciales para proporcionar apariencia y organización al contenido. Generalmente, para su configuración se emplean las herramientas de formato de los procesadores de texto. A continuación, se presenta una adaptación de estos aspectos teniendo en cuenta las reglas emitidas por la Universidad Rafael Urdaneta al respecto, aún vigentes para la entrega de los escritos académicos. Cada uno de estos será complementado con imágenes desde Microsoft Word.

### ***Tamaño de papel***

El trabajo académico se transcribirá sobre un papel tamaño carta, cuyas medidas son de 21.59 cm x 27.94 cm. Este tamaño debe conservarse para todo el desarrollo del trabajo, incluyendo las páginas de anexos si se requieren.



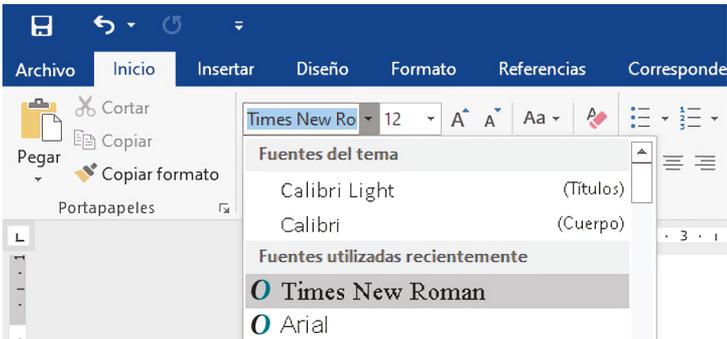
## Márgenes

El tamaño de los márgenes deberá ser personalizado, asignando una medida 2,5 cm en todos los lados de las páginas: márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho.



## Tipo y tamaño de fuente

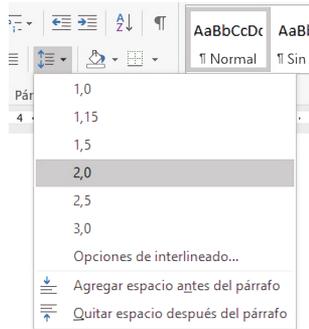
El tipo de letra o fuente que se aplicará al trabajo académico es “Times New Román” de tamaño 12 puntos. Se debe conservar el mismo tipo y tamaño de fuente en todo el documento, incluso para los títulos y subtítulos. En el caso de figuras, tablas y anexos la fuente puede ser más pequeña que la del resto del texto, utilizando el tamaño que mejor se adapte y garantice su legibilidad.



## Espaciado

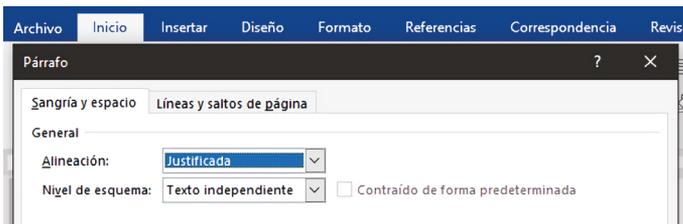
El texto del trabajo deberá escribirse con un “interlineado doble (2,0)”, sin utilizar espacios adicionales entre párrafos. Hay

algunas excepciones al doble espacio: para la portada el interlineado es espacio y medio (1,5) y pueden agregarse espacios entre cada uno de los datos que contiene; en el caso de tablas, figuras y ecuaciones el espaciado puede variar asignándoles interlineado sencillo (1,0), espacio y medio (1,5), espacio doble (2,0) o espacio múltiple (3,0), escogiendo el que mejor se ajuste según la información que se presenta.



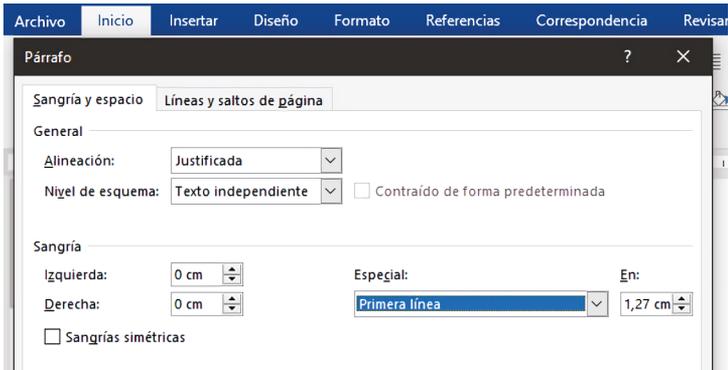
### ***Alineación de párrafo***

La alineación de párrafo correspondiente a los trabajos académicos deberá configurarse con el estilo “justificado”, este permite que el texto del documento quede al ras del borde de las páginas de forma homogénea entre los márgenes izquierdo y derecho. Aunque la séptima edición de las normas de Estilo APA especifique el uso de la alineación al margen izquierdo, en URU se conserva el estilo antes mencionado.



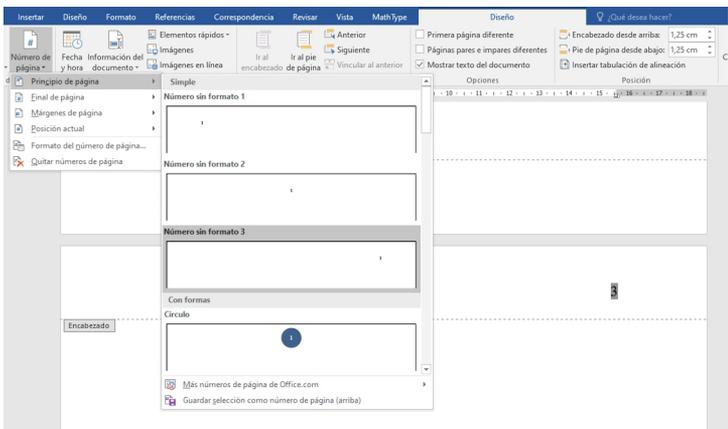
## Sangría de párrafo

La primera línea o inicio de cada párrafo del texto en el documento deberá tener una sangría de 1,27 cm desde el margen izquierdo. Es recomendable aplicar la configuración para poder usar la tecla de tabulación.



## Número de páginas

Las páginas del trabajo académico deberán tener una numeración arábica (1,2,3...), ubicada al principio en la parte superior y alineada al margen derecho. La sección de portada corresponde a la primera página, debe ser contabilizada, pero sin marcar la numeración.



### ***Niveles de títulos***

Los niveles de títulos que deberá llevar un escrito académico dependen de la amplitud o alcance de la investigación que se desarrolle y de los elementos que integren el tema de estudio. Se han establecido cinco niveles de títulos que van desde la sección principal de contenido hasta subsecciones dentro de él, que a su vez pueden tener otras secciones más específicas. Es recomendable configurar cada nivel de título con sus características en el procesador de texto.

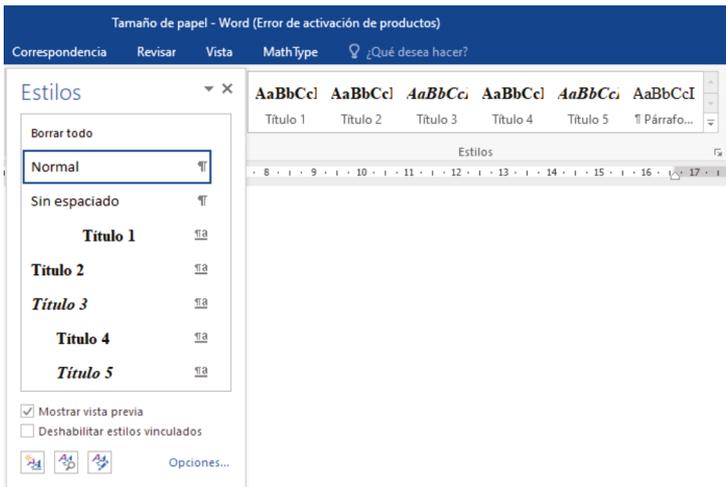
**Los títulos del Nivel-1** corresponden a categorías temáticas principales. Se presentan con alineación en el centro, en formato negrita, con mayúsculas y minúsculas. Debe ir separado del párrafo de explicación.

**Los títulos del Nivel-2** son subsecciones de las categorías temáticas principales. Se presentan con alineación a la izquierda, en formato negrita, con mayúsculas y minúsculas. Debe ir separado del párrafo de explicación.

**Los títulos del Nivel-3** forman subsecciones de los títulos del nivel-2. Se presentan con alineación a la izquierda, en formato negrita y cursiva, con mayúsculas y minúsculas. Debe ir separado del párrafo de explicación.

**Los títulos del Nivel-4** forman subsecciones de los títulos del nivel-3. Se presentan con sangría, en formato negrita, con mayúsculas y minúsculas, finaliza con punto. Debe ir en la misma línea del párrafo de explicación.

**Los títulos del Nivel-5** forman subsecciones de los títulos del nivel-4. Se presentan con sangría, en formato negrita y cursiva, con mayúsculas y minúsculas, finaliza con punto. Debe ir en la misma línea del párrafo de explicación.



### ***Estructura del trabajo***

Los trabajos académicos generalmente deberán incluir: portada, índice general, introducción, desarrollo del contenido con elementos adicionales (tablas, figuras, ecuaciones), conclusiones, referencias y en algunos casos anexos. Cada una de estas secciones debe organizarse según el orden mencionado tomando en cuenta las siguientes pautas:

**Portada.** Corresponde a la página principal del trabajo académico que incluye: datos de identificación de la institución (universidad, facultad, escuela), título del trabajo, datos de identificación del estudiante (nombres, apellidos, cédula de identidad), datos de identificación del profesor (nombres, apellidos), lugar y fecha de entrega del trabajo (ciudad, día, mes, año).

**Índice general.** Detalla las partes que integran el trabajo académico (capítulos, secciones y subsecciones) con sus respectivos números de páginas de ubicación dentro del mismo.

**Introducción.** Es la parte del escrito que expresa una contextualización del tema de estudio, su importancia y cuál es el objetivo de investigación.

**Desarrollo de contenido.** Presenta toda la información que sustenta el tema de investigación. Suele ser una de las secciones de mayor extensión y su estructura dependerá de la amplitud, el alcance y el tipo de investigación.

**Conclusión.** Muestra las ideas más relevantes de las secciones del desarrollo que se convierten en aporte del trabajo.

**Referencias.** Especifica mediante un listado todos los datos descriptivos y bibliográficos de las publicaciones que fueron citadas en el desarrollo del trabajo.

**Anexos.** Incluyen materiales complementarios en referencia al tema de investigación y que pueden ser útiles para comprender mayormente el tema o el método de investigación.